

<u>N.º</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>
20	Miñarro Leonat, Mariano	23260499R
21	Niñirola Campoy, Elena	48490234R
22	Palacios Andreo, Andrés	48502366N
23	Pina Garijo, Mari Carmen	48480586J

El resto de anuncios relativos a la presente convocatoria serán realizados exclusivamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mula a 20 de enero de 2005.—El Concejal Delegado de Personal.

Murcia

2005 Aprobación definitiva del documento de modificación puntual del catálogo de edificios y elementos protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia para incluir el escudo heráldico Casa del Pato, de la Alberca, con el número de catálogo 1ED-Ab27 (modificación puntual n.º 25 del Plan General).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2004, acordó aprobar definitivamente el documento de modificación puntual del Catálogo de Edificios y Elementos Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia para incluir el escudo heráldico Casa del Pato, de La Alberca, con el número de catálogo 1ED-Ab27 (modificación puntual n.º 25 del Plan General).

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 20 de enero de 2005.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

2008 Aprobación Definitiva del Proyecto de Modificación Puntual n.º 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia: Cambio de calificación urbanística, de RM o RO, de parte de la C/ Santuario de la Fuensanta, en Algezares.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2004, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación puntual n.º 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia: cambio de calificación urbanística, de RM o RO, de parte de la C/ Santuario de la Fuensanta, en Algezares.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 20 de enero de 2005.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

2007 Aprobación Definitiva del documento de Modificación Puntual del catálogo de Edificios y elementos protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia para incluir el Puente del Siglo XVIII sito bajo la calle Escultor Roque López y sobre las acequias de barreras y Alguazas en la pedanía de Aljucer (N.º Catálogo 1ED-Ac07; Modificación Puntual n.º 24 del Plan General).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2004, acordó aprobar definitivamente el documento de modificación puntual del Catálogo de Edificios y Elementos Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia para